

ESPECIFICACIÓN DE PRODUCTO TERMINADO



CA-F-08
Ver.00

1 de 2

ARTICULO: Rollo de PET (Polietilen Tereftalato)

DESCRIPCIÓN O FUNCIÓN: Lámina de PET que es utilizada para la fabricación de envases y empaques termoformados para los sectores alimenticio, electrónico y automotriz, entre otros.

MATERIAL: Conforme a los requerimientos de cliente: PET 100% Virgen, PET 100% Reciclado o la mezcla de ambos.

COLOR: Transparente u otros

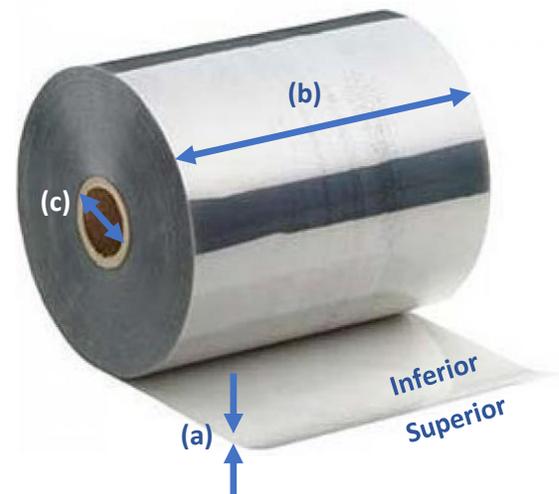
TRATAMIENTO: Silicón, Antiestatico, Otros

CALIBRE (a): 8 a 40 mil
+/- 5%

ANCHO (b): 400-1350 mm
+/- 2%

CENTRO (c): 3 o 6 in Cartón ó Plástico

PESO: Mínimo 40 kg Maximo 1,500 kg



ESPECIFICACIONES TECNICAS

METODO DE PRUEBA	DESCRIPCION DE CARACTERISTICA	ESPECIFICACIÓN
CA-M-01 Manual de Criterios de aceptación	Puntos Negros	< 0.80 mm, Max 5 puntos en 200cm ²
	Grumos	< 0.90 mm, Max 6 puntos en 200cm ²
	Orificios en Lamina	Máximo 01 por Rollo < 1in Diámetro
	Vibra	No visible a simple vista
	Color	Conforme a muestra (L*, a* y b*)
	Manchas de Tratamiento	No visibles a simple vista
	Largo del Cono	+/- 50 mm
	Telescopio	+/- 50 mm

CA-P-07 Inspección en Proceso y Liberación de Producto Terminado

Inspección Dimensional (Calibre y Ancho)

De acuerdo a dimensiones

CA-I-09 Medición de Color

Guía de Color

L* > 78
a* < 3.0 a < -4.0
b* < 3.0 < -3.5

Pasa Prueba

EMPAQUE:

Rollo emplayado perfectamente, con etiqueta de identificación en el cono, el rollo deberá ser colocado sobre tarima en posición vertical u horizontal, tarima de madera sin tablas rotas ni clavos que sobresalgan, rollos flejados entre los mismo y a la tarima.

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO:

Los rollos deben permanecer emplayados para evitar contacto directo con el polvo y otros posibles contaminantes, protegidos de la humedad y de la luz directa del sol en un rango de temperaturas de 10 a 45°C y Humedad Relativa menor a 70%. Su manejo debe de ser con precaución evitando golpes y movimientos bruscos para evitar daño del core o del propio material embobinado.

ESPECIFICACIONES ESPECIALES:

Se recomienda su uso en un periodo de tiempo no mayor a 1 año a partir de la fecha de producción para garantizar las propiedades, principalmente las mecánicas.

Este producto cumple con FDA 21 CFR 177.1630

El producto es fabricado con PET, libre de contenidos tóxicos o contaminantes de mantos acuíferos y subsuelo cuando este es colocado en depósitos sanitarios